

## Despacho para el turno de oficio

La Delegación de Justicia de la Junta en Jaén ha cedido un espacio en la sede de la Audiencia Provincial al Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados para que los letrados del turno de oficio puedan atender a los ciudadanos y realizar las entrevistas en condiciones de privacidad “y no en los pasillos del edificio judicial, como muchas veces ocurría”, explica la delegada, Raquel Morales. El decano del Colegio de Abogados, Javier Pulido, agradeció “a la Delegación y a la delegada la cesión de esta dependencia”.



**VISITA.** Javier Pulido y Raquel Morales, ayer, en la Audiencia Provincial.